



Expediente: 1/22

Carátula: HERRERA BLANCA AZUCENA C/ COOPERATIVA PILCO LIMITADA S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 15/05/2023 - 10:42

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - COOPERATIVA PILCO LIMITADA, -DEMANDADO

900000000000 - VEGA, FABIAN-DEMANDADO

900000000000 - CRUZ, SEGUNDO LORENZO-DEMANDADO

20288551007 - VEGA, PABLO NORBERTO-DEMANDADO

23255104013 - HERRERA, BLANCA AZUCENA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 1/22



H3040158884

AUTOS: HERRERA BLANCA AZUCENA c/ COOPERATIVA PILCO LIMITADA s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA 1/22. EXPTE N° 1/22.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 15/05/2023, paso estos autos a despacho para Resolver. Secretaría.
CADG

Actuación firmada en fecha 15/05/2023

Certificado digital:

CN=DE GLEE Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161758494

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.